

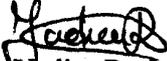
INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

Señores Accionistas de la compañía ECUALFA S.A.

Como Comisario nombrado por vuestra compañía, me compete pronunciarme sobre la situación económica de la empresa por el año 2011 y revisando sus estados financieros, se puede determinar lo siguiente:

- 1.- Luego de los análisis a los estados financieros y de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, en mi opinión éstos sí reflejan la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre del 2011.
- 2.- En vista de que situación de la empresa hasta el momento, ha sido igual a la del año anterior por cuanto no ha emprendido una actividad económica, ni ha tenido ingresos, no ha habido mayor movimiento de cuentas, sólo dos cuentas en el activo y dos en el pasivo.
- 3.- No existen deudas con instituciones financieras o bancarias, ni obligaciones apremiantes o que exijan su inmediato pago.
- 4.- Existe una buena organización administrativa y un manejo adecuado de los archivos contables.
- 5.- De la revisión de los documentos legales, actas y decisiones administrativas, se observa que por parte de la administración, no se ha incumplido con normas reglamentarias, legales o estatutarias. Quito, a 2 de abril del 2012.

Ajuntamente,


Yadira Ron

RUC. 1713551586001

